Año IV. Viernes 12 de Junio de 1874. Núm. 828,

PRECIOS DE SUSCRICION.

Este periódico se publica todos los dias escepto los Lunes y dias siguientes á festivos.

En Gerona 1 mes 6 rs., 3 id. 16.—En el resto de España y Portugal: 1 mes 8 rs. 3 id. 18.

Islas de Cuba y Puerto-Rico: trimestre 3 pesos, semestre 6, 1 año 12.

En Francia: trimestre 48 rs.

No se servirá ninguna suscricion, sin prévio pago adelantado.



LA LUCHA.

REDACCION.
Plaza de la Indpendencia, n.º 3, 1.º derecha.
ADMINISTRACION.
Calle de la Zapateria vieja núm. 4. Principal.
PUNTOS DE SUSCRICION.
En la redaccion y administracion de este periódico.

Anuncios y comunicados á precios convencionales.

Insértese ó nó, no se devuelve ningun original.

Número suelto, 4 cuartos.

ÓRGANO DEL PARTIDO LIBERAL DE LA PROVINCIA DE GERONA.

Seccion oficial.

MINISTERIO DE ESTADO.

CIRCULAR Á LOS REPRESENTANTES DE ESPAÑA EN EL EXTRANJERO.

Señor... Muy señor mio: Remito á V. E. con esta carta el Manifiesto que el nuevo ministerio acaba de dirigir al país, en el cual determina su significacion presente y sus aspiraciones en lo porvenir. Para completar el pensamiento del gobierno, me creo en el deber de manifestar á V. E. el espíritu que le anima en sus relaciones internacionales, así como el juicio que ha formado de la posicion especial en que sucesos recientes le colocan respecto á las potencias extranjeras; deseoso en ambos casos de que su silencio no sea torcidamente interpretado, y de que la malicia no pueda bastardear sus honrados propósitos.

Tras largo período de luchas y convulsiones, España se encuentra hoy en circunstancias tan difíciles, que necesita concentrar en sí misma todas sus fuerzas y atraer hácia su situacion interior todos los pensamientos y todos los desvelos del poder público para volver, libre de temores, de violencias y de guerras, al solemne ejercicio de su soberanía y decidir inapelablemente de sus futuros destinos.

Remoto se juzgaba este término, cuando disuelto ó indisciplinado el ejército, abatido el principio de autoridad, presa del carlismo y de la anarquía provincias y poblaciones importantes, rotos todos los vínculos, holladas todas las garantías, devorada la nacion por las facciones y los gobiernos por la impotencia, parecia en víspera de disolucion la inquebrantable unidad de la patria española. Pero desde que, gracias á la energía de los ministerios que nos han precedido, y en presencia del peligro que amenazaba á la sociedad entera, un acto de virilidad, mas bien que impuesto al país, forjado en la indignacion y en la vergüenza de que estaba poseido, desalojó á los cantonales de Cartagena, su último refugio, y disipó las locas esperanzas de los absolutistas en las montañas de Somorrostro, la causa del órden y de la libertad aseguró su triunfo definitivo en no lejano plazo; la demagogia se vió obligada á plegar su negra bandera, y los fanáticos sectarios de lo pasado dejaron de inspirar, hasta á los mas apocados de ánimo, los temores y el desaliento de que no participaron nunca los que, conociendo las vicisitudes de nuestra historia, sabian que la vitalidad y la perseverancia del pueblo español crecen y se vigorizan á medida de sus infortunios.

No por haber mejorado sensiblemente nuestro régimen interior podemos ni debemos llevar á los asuntos internacionales, que preocupan en estos momentos la atencion de los gabinetes extranjeros, una accion eficaz y constante, ni nos servirán de estímulo suficiente para salir de nuestra modesta actitud, presentándonos con arrogantes pretenciones, los gloriosos recuerdos de nuestra antigua preponderancia. Solo en la hipótesis improbable, inadmisible, de ser lastimados nuestros legítimos intereses, atacada la honra nacional ó amenazada la integridad del territorio, abandonaríamos esta actitud para no pedir consejo mas que al patriotismo, y para defender nuestro derecho con la ayuda de Dios y el esfuerzo de esta nacion generosa.

El gabinete actual, que vive en la comunion de las grandes ideas modernas, cuyo espíritu expansivo ha roto frecuentemente el molde estrecho de las ritualidades ordinarias, espera alcanzar la confirmacion oficial de la amistosa inteligencia que con los demás gabinetes mantiene, no por medio de humildes gestiones, vedadas á nuestro decoro, sino fiando la realizacion de este deseo á la importancia y alcance de nuestros propios actos, y quizás no diria demasiado si añadiese á la justicia y conveniencia de las mismas potencias extranjeras.

Unennos con ellas los lazos políticos mas fuertes; los que ni la intriga ni la ambicion desatan, los que resisten á las desconfianzas y antipatías tradicionales; lazos que forma el mútuo interés y estrecha el comun peligro.

Planteados con datos en apariencia diversos, preséntase á resolucion ante el mundo civilizado idénticos problemas, que entrañan para la marcha de la política idénticos obstáculos y complicaciones. La supresion de las distancias, el prodigioso aumento del comercio, la contínua comunicacion de los pueblos, el cosmopolitismo del pensamiento, la semejanza de las instituciones representativas, todo coopera á universalizar los impulsos y las resistencias y á establecer la solidaridad de los gobiernos.

Algunos miden la importancia de los conflictos por la importancia del lugar en que materialmente se producen, y los miran con cierta indiferencia, y los juzgan de todo punto extraños por no afectar de cerca y en el momento á los intereses que representan y defienden; como si hoy fuera posib e el alistamiento y no fuese el contagio inevitable. Allí donde se combate por el órden social contra la anarquía, por las conquistas del derecho moderno contra la exhumacion de sistemas decrépitos, allí están, allí deben estar al menos las simpatías de los poderes prudentes y sensatos, que se inspiren en los principios de una buena política y de un bien entendido egoismo.

Pocos meses hace que sostenia España tres guerras civiles, no provocadas por ninguna injusticia, nacidas al calor de malos instintos y lamentables extravíos: una en Cuba, donde se nos disputa á nosotros, descubridores y civilizadores de América, este último pedazo de tierra, en el cual luchamos, no ya por nuestro prestigio, no ya por nuestra influencia en el Nuevo Mundo, sino por nuestra honra que debemos legar incólume á la historia; otra en las Provincias Vascongadas, que intentan resucitar una causa definitivamente pérdida hace 40 años; y por último, la ya vencida insurreccion federal, que se atrevió levantar su mano parricida contra la inmutable nacionalidad española, amasada con la sangre de cien generaciones. Dos de estas guerras arden todavía en nuestro territorio, siegan la flor de nuestra juventud y nos imponen grandes y dolorosos sacrificios, agitándose en el seno de nuestra perturbada sociedad los elementos que encendieron la tercera con escándalo de propios y de extraños.

No solo España se halla interesada en el éxito de semejantes contiendas: Europa, tranquila y próspera mientras nos aniquilamos para sostenerlas, no puede considerarse completamente ajena á sus resultados. Verdad es que el filibusterismo no se presenta armado mas que para arrancar nuestra apreciada Antilla de la obediencia de la madre pátria. Pero si el derecho de España fuese mortalmente herido, ¿quedaria á salvo y garantizado el de las demás naciones que tienen territorios al otro lado de los mares? ¿Se ha perdido por acaso la memoria de las pavorosas insurrecciones coloniales de la época contemporánea? Verdad es que únicamente en España el fanatismo ha puesto en armas á la ignorancia, aprovechándose de circunstancias favorables á sus miras; pero tambien lo es que, aplicando atento el oido, llega basta nosotros lejano y creciente rumor que acusa profundas agitaciones religiosas, á pesar de la tolerancia con que se envanece el siglo XIX. De la demagogia propagandista que con variedad de formas y denominaciones socava, ya á la luz del dia, ya en misteriosos conciliábulos, los anchos cimientos en que la sociedad descansa, y que para fundar una nueva, soñada por los apóstoles de todos los delirios, comienza atacando cuanto hay de respetable y sagrado en la conciencia humana, desde la idea de la pátria hasta la constitucion de la familia; de esa demagogia no habria sido nuestra pátria única presa y víctima exclusiva si, por desdicha de todos, hubiera logrado clavar su sangriento pendon sobre las ruinas de nuestras ciudades.

En este sentido ámplio, universal, considera el actual gabinete la tarea que el bien público y las circunstancias le han impuesto; y que si por un lado envuelve gravísimas responsabilidades, puede ofrecer por otro, no siéndolo adversa la fortuna, inmensos y fecundos resultados. No teme, pues, que en situacion tan crítica, y cuando se presenta como campeon modesto, pero decidido, de la causa del órden, de la libertad y del progreso, que es tambien la causa del mundo civilizado, vaya este á minorar el eficaz apoyo de sus simpatías, cercenando en algo la integridad y la forma regular de las relaciones diplomáticas. La opinion pública, que dirige la gobernacion de los Estados, no consiente la estrechez de pensamientos ni las desconfianzas, que solian ser los móviles de la política exterior cuando esta se elaboraba en la oscuridad de los gabinetes para satisfacer rivalidades de nacionalidad y ambiciones puramente dinásticas. La opinion pública, ahora cimentada sobre grandes sentimientos de justicia y grandes conveniencias generales, tiene eco en todos los idiomas y carta de naturaleza en todos los países; y no ha de obtener por resultado la que en España tan imperiosa como elocuentemente ha trazado nuestros deberes, el divorciarnos de la comunidad de aspiraciones que forma, cualesquiera que sean por otra parte las disidencias secundarias, el íntimo y grandioso concierto de la Europa moderna.

Inspirándose V. E. en estos sentimientos, y ampliando las precedentes consideraciones en su trato con los hombres políticos que frecuente, interpretará con escrupulosa fidelidad el pensamiento del gobierno, cuyos honrados propósitos no buscan el misterio para realizarse, sino que por el contrario deben hallar en la publicidad mas lata el aplauso de cuantos lleguen á conocerlos. En resúmen: el gobierno, que trata con preferencia de restablecer el órden interior y de concluir con los disturbios que aun conmueven al país, no quiere aparecer con pretensiones de ninguna clase ante las potencias extranjeras; pero cree evidente que la obra encaminada á consolidar la paz pública en una nacion tan perturbada por fuertes y encontrados elementos; á levantar el principio de autoridad, abatido por inconcebibles debilidades, y á refrenar igualmente los desvaríos de la anaquía y el ciego empeño del absolutismo, es una obra trascendental que no puede aislarse dentro de nuestras fronteras, y que habrá de ser apreciada fuera de ellas en todo lo que vale y significa, tanto por la mútua afinidad de intereses y por las nobles simpatías que despierte, cuanto por el influjo indudable de sus consecuencias.

El ministerio no duda que se realizarán sus patrióticos deseos, poniendo á salvo los altos intereses sociales y políticos que le están encomendados; y que el pueblo español, al terminar una situacion excepcional, creada temporalmente por la gravedad de las circunstancias, hallará firmísimas garantías de órden moral y material que le permitan, con el ejercicio regular de las instituciones representativas, manifestar sin extraña presion y con toda pureza sus verdaderos sentimientos y su voluntad soberana.

De esta carta, que tengo el honor de dirigir á V. E. por órden del señor presidente del Poder ejecutivo de la República y con acuerdo del Consejo de ministros, así como del Manifiesto que la acompaña, puede dar lectura á ese señor ministro de Negocios extranjeros, dejándole copia de ambos documentos si la pidiere.

Madrid 22 de mayo de 1874.—Augusto Ulloa.

Extrangero.

París.—En los círculos políticos no se habla hoy hoy mas que del programa del centro izquierdo, que ya conoce V. por el estracto que ayer le remití. Créese que este manifiesto está destinado à acelerar la marcha de los acontecimientos.

¿Cómo acogerà la Cámara este manifiesto? Ya esta mañana M. Gambetta y sus amigos han declarado que si bien aprueban los términos de un programa tan categórico, no pueden votarlo, porque en ese documento se reconoce en la Asamblea el derecho de constituir un gobierno.

Por otra parte la estrema derecha y algunos diputados de la derecha no podrán adherirse à la república, y por esta causa el proyecto del centro izquierdo abortará. Mas ya le dije á V. ayer que el centro izquierdo ha previsto esta eventualidad, y ha declarado que si su programa es rechazado, votará la disolucion de la Asamblea.

Parece que el partido orleanista, ó sea el centro derecho, lucha con bastantes dificultades. No sabe à donde volverse. En estos momentos es muy hostil á la estrema derecha y está muy enojado contra el ministerio al que acusa de mostrarse demasiado favorable á los bonapartistas. Así es que probablemente va á coligarse con la izquierda para derribar al gabinete y pedir la consolidacion del régimen republicano.

Los príncipes de Orleans, viendo lejano el advenimiento de la monarquía constitucional, parece que se han adherido á la idea republicana. Entre el imperio y la república prefieren la segunda, porque á lo menos no los declarará proscritos.

Ayer despues de escrita mi carta salí de Versalles y me vine á París. En el mismo wagon venian dos diputados orleanistas. Uno de ellos nos anunció que habia leido al príncipe de Joinville el manifiesto republicano del centro izquierdo. El príncipe, despues de meditar los términos del mismo, contestó: «Firmaré con mucho gusto este manifiesto, y he aceptado todas las declaraciones del mismo.»

El conde de París profesa las mismas ideas, y aconseja á sus amigos que se adhieran sin reserva à la República. Y les dice: «Es preciso á toda costa impedir el advenimiento del régimen de los Bonapartes.» El duque de Aumale, satisfecho de su grado de general y del mando del cuerpo de ejército, participa de las mismas opiniones.

La Asamblea procedió ayer á la eleccion de tres individuos de la comision de los treinta, destinados á reemplazar á MM. Grivart, Tailhaud y Cumont. En esta votacion que por otra parte no llamó grande interés, obtuvieron mayoría MM. Ventaron, Resseguier y Goulard.

En seguida se discutió si se tomaria en consideracion la proposicion que hace obligatorio el descanso del domingo. M. Chesnelong, invocando la autoridad del conde de Montalembert, defendió el carácter obligatorio de dicho descanso. Despues de una respuesta de M. Boysset, el ministro de Obras públicas subió à la tribuna, no precisamente para combatir la proposicion, sino para dar á entender que no tenia empeño en que se tomase en consideracion lo cual viene à ser lo mismo.

En vano M. de Belcastel vino en ausilio de los buenos principios; no pudo contrabalancear el efecto de la intervencion del ministro, y en la votacion, merced al retraimiento de una parte del centro derecho, la proposicion no fué tomada en consideracion por 301 votos contra 250.

En este resultado no puede menos de reconocerse un testimonio irrecusable del profundo desaliento de la mayoría. Y lo que esa mayoría no se atreve hoy à hacer en favor de la Iglesia, menos lo hará mañana en favor de la monarquía. Sus partidarios no pueden esperar nada de ella, y sus adversarios tampoco la temen. La votacion de ayer prueba que la mayoría, como el ministerio, comprende esta situacion, y que se resignará en breve à la disolucion de la Cámara. Cuando en París se ha sabido el resultado de la última votacion, el público ha visto en él la muerte de la Asamblea. Semejante acto de impotencia la da por juzgada.

Ha llegado á París uno de los hombres mas ricos del mundo, M. Jones, individuo del Senado de los Estados Unidos. Sus rentas se calculan en seis millones de duros. Es propiedad suya la mas rica mina de plata que se conoce. Su parte de utilidades en la esplotacion de esa mina ha sido últimamente de doscientos cincuenta mil duros mensuales. Y su renta ha duplicado con el descubrimiento de un filon de estraordinaria abundancia.

Ayer llegó al mercado de París tal cantidad de fresas y cerezas, que su precio bajó de un modo no conocido hasta el presente. Ahora se ve que no fueron tan terribles como se supuso, los efectos de los últimos hielos.—*D.*

GERONA 12 DE JUNIO DE 1874.

POR LA LIBERTAD.

Lo hemos dicho siempre y no nos cansaremos de repetirlo: mientras los elementos todos liberales estén unidos para defender las instituciones vijentes; mientras todos cumplamos con el ineludible deber de combatir al enemigo comun; mientras todos sepamos hacernos superiores á míseras tendencias de bandería y respondamos al patriotismo que anima á los corazones rectos y leales, los carlistas no podrán nunca como no pueden hoy conseguir otra cosa que manifestar su impotencia y desaparecer de la escena dentro de un plazo breve.

Los liberales, unidos para la empresa sagrada de salvar los intereses y principios própios que son los intereses de la nacion, son invencibles y siempre serán los victoriosos; si olvidando sus obligaciones se entretienen en luchas intestinas que solo conducen á la debilidad y aniquilamiento, entonces, no diremos que el triunfo del absolutismo pueda ser un hecho puesto que es cosa imposible por anacrónica y opuesta al estado civilizado del pueblo Español, pero si podemos asegurar que la guerra fratricida por él provocada y sostenida, se prolongaria derramando nuevos torrentes de sangre y acabando con el país harto empobrecido y arruinado ya.

De nuestra disencion esperan los facciosos la soñada victoria y á ella encaminan sus cábalas validos de los medios con que cuentan indudablemente en las poblaciones de algun vecindario; saben que con las armas solas no pueden lograr mas que identificar su insuficencia ante propios y estraños, y como esto saben, procuran atizar el fuego de nuestras rencillas familiares para conseguir lo único que les puede dar alguna vida, la division del gran partido liberal porque solo así creen alcanzar lo que desean.

Hasta hoy sus esfuerzos han sido inútiles y á que sigan siéndolo encaminaremos nuestra conducta á fuer de liberales verdaderos é amantes de la libertad. Hemos dicho siempre que dentro de los partidos liberales y en cuanto á nuestras cuestiones de familia se refiere, hemos sido y somos constitucionales, intransijentes en cuanto atañe al establecimiento práctico de nuestros peculiares principios por creerlos los únicos capaces de producir la felicidad de la nacion, y aunque esto sea una presuncion en concepto de los demás partidos que creen lo contrario, como responde á una íntima conviccion y á una fé inquebrantable, debe ser respetada nuestra creencia como respetables para nosotros son las ajenas; pero si bien dentro de nuestro campo hemos sostenido nuestros principios y defendido á nuestro partido con la decision y enerjía que á nadie se oculta, desde el momento en que los enemigos de la libertad y de la pátria se levantaron en armas contra una y otra, dejamos de ser constitucionales para ser solo soldados leales de ambas, y pedimos constantemente la union de todos los buenos para atacar al comun enemigo. Cumplimos nuestros deseos prestando apoyo á todos los poderes constituidos con el deseo santo de ayudarles á salvar lo que corria inminente peligro, y lo hicimos con abnegacion y desinterés y sin abdicar de nuestras aspiraciones de escuela, puesto que nunca hemos confundido el deber que la patria á todos nos impone, y el que nos obliga la colectividad á que portenecemos.

¿Conseguimos algo con nuestra propaganda?

Díganlo los facciosos que no han podido ver la division ansiada; díganlo ellos, que si alguna ventaja consiguieron, fué debida á las calamitosas cirtunstancias porque atravesaba esta desgraciada nacion y no á la desunion de los buenos liberales, porque comprendiendo estos el peligro que corrian las instituciones y el que corríamos todos, se inspiraron en los sentimientos del honor que son los del deber, y han permanecido arma al brazo unos y han luchado otros contra los secuaces de la mas desprestigiada y odiosa de las causas.

Esa union que debe continuar inquebrantable en todo lo concerniente al enemigo comun, cúbrase este con el ropaje que bien le parezca, ha producido las trascendentales victorias del Norte, las de la provincia de Barcelona, las de Castilla y últimamente la de Gandesa cuyo parte oficial encontrarán nuestros favorecedores en otro lugar de este número; esa union ha hecho retroceder al enemigo de los muros de Gerona y de Figueras, y esa union ha de terminar en breve con esa infernal guerra convertida por los carlistas en guerra de exterminio y de asesinatos.

Pues si esos efectos ha producido y produce la union de los liberales, ¿cómo no hemos de continuar pidiéndola y aconsejándola y enalteciéndola? ¿cómo hemos de dejar de proclamarla muy alto cuando con ella hemos de lograr lo que el país en masa anhela, y en un término breve? ¿cómo no la hemos de querer, si el espíritu de propia conservacion nos lo aconseja, y la pátria nos lo impone? ¿cómo no perseverar en nuestra conducta, si los efectos que ha producido y produce redundan en beneficio de las instituciones?

Los carlistas están en sus postrimerías; sus esfuerzos son inútiles y si otra prueba no tuviéramos de su desesperacion y despecho, bastaria la saña con que asesinan y el encono con que proceden allí en donde pueden ejercer su venganza.

Hagamos todos el último esfuerzo y pronto, muy pronto la bandera hedionda del despotismo sucumbirá para siempre, dejando de ser nuestro baldon y deshonra. Esto debemos hacer y lo haremos. Todo por la libertad, todo por la pátria.

NOTICIAS.

La agencia *Imprenta* publicó anteayer los siguientes telégramas:

Madrid 8 de junio.—La «Gaceta» dice que el general Concha participa habérsele presentado á indulto 30 carlistas, nueve de ellos armados.—El coronel Roda ha batido en Onda á la faccion Sierra Morena, desalojándola del pueblo y causándola dos muertos, cuatro prisioneros y varios heridos y cogiéndola documentos importantes y efectos de guerra.

Los representantes de tenedores del cupon exterior celebrarán hoy una última conferencia con el señor Camacho.—Desmiéntese la existencia de una nota de Washington respecto á los asuntos de Cuba.—El «Imparcial» dice que la escuadra de monitores de los Estados Unidos llegó á Cayo Hueso haciendo la visita acostumbrada.—Han ingresado en caja 25.266 mozos. Faltan los datos de Cataluña.—Los radicales se dividen, fusionándose unos con los republicanos, y declarándose otros progresistas.—El duque

de la Torre ha conferenciado con los señores Topete y Martos.=Aumentan las partidas fueristas en Vizcaya.

Quince batallones carlistas defienden á Estella y se atrincheran en Monte-Jurra.=El general Concha está restableciéndose de la disentería.=Mañana llega el señor Castelar.

Segun una correspondencia del Norte publicada por el «Imparcial,» los carlistas emplomaron en la plaza de Peñacerrada y á la vista de todo el vecindario y sin que ni siquiera el clero de la poblacion se opusiese á semejante barbaridad, tres mugeres jóvenes por el solo delito de querer marcharse á servir á Vitoria.

En el consejo de hoy parece que se ha tratado de las instrucciones que se han de dar al nuevo representante en Washington señor Mantilla para contestar á algunas indicaciones que ha hecho aquel gobierno respecto de los bandos últimamente publicados por el general Concha en la isla de Cuba.=La presentacion de la escuadra de monitores en Cayo Hueso no tiene significacion alguna, puesto que todos los años acostumbra pasar una temporada en aquel puerto.

Madrid 9.—En la reunion de tenedores no se llegó á un acuerdo. Se celebrará una nueva reunion el miércoles.=La «Correspondencia» dice que el señor Camacho ha recibido proposiciones para un anticipo de 600 millones.=El señor Sagasta desiste por ahora de publicar su circular á los gobernadores.=El general Concha está ya restablecido.

PARTE OFICIAL.

He aquí el del combate de Gandesa cuyo hecho de armas tanto ha de influir en la terminacion de la criminal guerra civil sustentada por los enemigos irreconciliables de la libertad y que tanta gloria ha conquistado á nuestras armas.

«Zaragoza 5, 1'16 tarde.—El brigadier Delatre, desde Batea, en telégrama comunicado por Mequinenza, me dice:

«Unida mi columna con la del brigadier Despujols, hemos salido hoy al amanecer de Batea, batiendo completamente en las alturas y llanos de Gandesa á las facciones reunidas de Cucala, (padre), Vallés, Segarra, Cucala (hijo), Panera y batallon de zuavos, que por distintos puntos han acudido al lugar del combate, ignorando si se hallaban presentes el titulado general Palacios, Villalain, general ó brigadier Moya y otros que estaban ayer tarde allí con Don Alfonso y Doña Blanca y salieron con ellos al anochecer para Pinell al saber nuestra llegada á Batea. El enemigo se ha batido con el porfiado empeño que era de suponer en presencia ó muy cerca de dichos príncipes.

El combate, en que han jugado las tres armas, ha sido rudo, y hasta crítico durante breves instantes por la rápida aparicion sobre nuestro flanco izquierdo de las fuerzas que habian repaso el Ebro y acudian de Flix; pero fueron todas desalojadas de las posiciones sucesivas escalonadas que iban ocupando y obligados despues de cinco horas de fuego, á retirarse en dos direcciones, las de Cucala por los Puertos hácia Horta y las restantes sobre Pinell, dejando sobre el campo mas de 30 muertos y en nuestro poder treinta y tantos prisioneros, de ellos un jefe, varios oficiales y zuavos estranjeros heridos, una bandera y gran número de armas, municiones y efectos de guerra.

Victoria tan completa no se alcanza sin sensibles pérdidas; las nuestras consisten en ocho muertos, mas de cien heridos, y de estos últimos un jefe, 16 oficiales y el corneta de órdenes del brigadier Despujols, varios caballos y entre ellos el mio.

Jefes y oficiales han pagado con su persona, correspondiendo la tropa á su ejemplo.

Terminado el combate á las tres de la tarde y dado algun descanso, curados los heridos nuestros y los carlistas, se emprendió á las seis de la tarde la marcha á Batea, donde acabamos de entrar á las 8 de la noche.»

GACETILLA GENERAL.

Han dado ya principio en nuestra Universidad libre los exámenes de los alumnos escritos en la matrícula de este establecimiento. Nos complacemos en hacer pública la noticia, no solo para conocimiento y satisfaccion de los padres de familia, sino porque habiendo sido objeto dicho establecimiento de una minuciosa visita de inspeccion por parte de una comision del claustro de Barcelona, el celebrarse los exámenes indica que no se habrán encontrado los motivos de queja ó censura que se habian dicho al principio, y que por prudencia nos abstuvimos de indicar y mucho menos de reseñar.

—Ayer mañana se preparaban á salir de La Junquera en cuya poblacion entraron el dia anterior, unos docientos carlistas de infantería y treinta de caballería.

Segun nos refiere quien los ha visto, los *soldados* van muy desmayados, pues saben los desgraciados encuentros que los suyos tienen en todas partes apesar del cuidado que tienen los oficiales, quienes delante de su jente, se muestran muy animosos y esperanzados. Con todo, en conversaciones particulares, confiesan la verdadera situacion en que se encuentran y no se les oculta la en que se encontraràn el dia que lleguen á esta capital los refuerzos que vienen y se esperan con ánsia.

—Como en Bañolas, tambien en Báscara, Romañá y demás pueblos comarcanos á Figueras, los enemigos de la libertad han publicado su correspondiente bando prohibiendo la introduccion en esta villa de todo objeto de comer, beber y arder bajo la multa de venticinco à quinientas pesetas, segun la importancia de lo introducido. Tambien dice el bando, que trascurridos quince dias sin haber Figueras pagado la cantidad reclamada, el bloqueo serà riguroso, lo cual no comprendemos bien, pues segun quien nos escribe, en ellos nada se dice de carruajes y viajeros y solo se refiere á los objetos indicados.

Por supuesto, los liberales de Figueras están dispuestos à morir antes que consentir la deshonra que segun ellos les exije Savalls y comparsa. No cabe duda, de que si este ánimo resuelto tienen, ni cobran ni entran los facciosos en la liberal Figueras y creemos así sucederá apesar de las circunstancias.

—Recordarán nuestros favorecedores que en tiempos de la federal de amargo recuerdo, los carlistas disfrazados de republicanos que á las órdenes del cura Lapedra madaban en Castelló de Ampurias, encausaron por supuestas injurias á nuestros queridos amigos y correlijionarios de dicha villa, los consecuentes liberales D. Pedro Batlle y Oriol, D. Vicente Mingall y Riera y D. Bartolomé Albert y Teixidor, con el santo y exclusivo propósito de inutilizarlos en sus derechos políticos, temerosos de las cuentas que han de dar en breve del tiempo de su administracion.

Como la justicia todavía no ha desaparecido de esta tierra hidalga, por mas que alguno haya con pretensiones de hacerla servir para sus peculiares fines, la sala competente de la Excma. Audiencia de este territorio, acaba de dictar el siguiente fallo que publicamos para honra de nuestros amigos y vergüenza de los que pretendieron sacrificarlos quizás para complacer una venganza y los deseos de los enemigos de la libertad en Castelló de Ampurias. Dice así el documento:

«Sres. D. Carlos Susbiela, D. Tomás Ramiro, D. Tomás Jordan.

Barcelona 8 Junio 1874.—Vista la causa sustanciada en el Juzgado de 1.ª instancia de Figueras, que ante nos pende en virtud de consulta entre partes de la una el Ministerio fiscal y de otra el Procurador D. José Guillermo Tramullas, en nombre de Vicente Mingall y Riera, de 34 años de edad propietario, de Bartolomé Albert y Teixidor, de 29 años, albañil, y de Pedro Batlle y Oriol, de 36 años propietario, todos naturales y vecinos de Castelló de Ampurias, casados con instruccion, acusados del delito de injurias á la autoridad, en cuya sustanciacion se han observado los trámites legales, habiendo desempeñado el cargo de Ministro ponente el señor D. Carlos Susbiela en substitucion de D. Daniel Rodriguez.

Aceptando la relacion de los hechos espuestos por el Juez de 1.ª instancia en la sentencia consultada de 28 Octubre último y

Resultando además que por el Ministro fiscal en esta superioridad se ha pedido la confirmacion de la sentencia consultada y por la defensa de los procesados su libre absolucion.

Considerando: que la prueba de plenario suministrada por los procesados ha desvirtuado y por completo destruido las ligeras indicaciones de criminalidad que han servido de fundamento á la presente causa,

Fallamos: que debemos revocar y revocamos la sentencia consultada; absolvemos libremente á los procesados Vicente Mingall y Riera, Bartolomé Albert y Teixidor y Pedro Batlle y Oriol, y declaramos de oficio las costas y álzase el embargo de bienes practicado, librándose á su tiempo la oportuna certificacion. Por esta nuestra sentencia así lo pronunciamos, mandamos y firmamos.—Carlos Susbiela.—Tomás Jordan.—Tomás Ramiro Requejo.

Publicada en 8 y notificada en dicho dia.»

Con verdadera satisfaccion felicitamos á los absueltos y les damos la enhorabuena por su completa justificacion.

—El Ayuntamiento de Manresa desea saber quien es el dueño de un solar abandonado que existe en la calle de Escodinas de dicha ciudad.

—Las secretarías de los ayuntamientos de Regencós y Massanet de Cabreñs, dotadas anualmente con los sueldos respectivos de 300 y 750 pesetas, se hallan vacantes.

—Tambien está vacante la secretaría del ayuntamiento de Llagostera, cuyo sueldo ignoramos.

Un artículo indispensable á la dama, á la plebeya, al hombre de bufete, al de campo y en general á toda la especie humana.—La prueba evidente de que la filosofía es el faro de todos los adelantos, está en que sin ella no es posible hacer análisis de ningun cuerpo, ni la crítica de ninguna ley, ni el juicio de ningun fenómeno físico ó moral. La *observacion* nos conduce al estudio ímprobo de las propiedades de todo lo que se halla bajo el dominio de la razon; y de ahí la necesidad de la *esperiencia*, con la cual, y la *observacion*, se realizan todas las conquistas de la ciencia.

El aceite de bellotas con sávia de coco ecuatorial, del señor Brea y Moreno está comprobado, evidenciado por las mas profundas observaciones, habiendo pasado por el crisol de la esperiencia y viniendo así á ocupar el lugar distinguido que sus efectos incontrastables le han valido en las cinco partes del mundo.

Lèjos estaríamos de ensalzar sus propiedades si la sancion filosófica no hubiera autorizado su valía; si la repetida y constante apreciacion de sus hechos pudiese merecer la menor duda. Esta es la razon mas plausible que nos induce á hacer de este producto tan constante propaganda, persuadidos de que cumplimos con un alto deber de filantropia contribuyendo à divulgar en todas las esferas sociales, ávidas siempre de luz y de progreso, y de un agente útil y necesario para reproducir el cabello, darle salud, lustre, larga vida, extinguir toda clase de afecciones cutáneas, refrescar é iluminar el cerebro, desarrollar la memoria y curar los dolores nerviosos de cabeza.

Véase el anuncio.

ULTIMA HORA.

La agencia *Fabra* publicó ayer los siguientes telégramas:

Madrid 9 de Junio.—La *Gaceta* anuncia que se han presentado à indulto en Navarra dos oficiales carlistas y ocho individuos mas.=Publica ademas un decreto prorogando hasta el 20 del actual el plazo señalado para el ingreso de los mozos en las cajas respectivas, y otro concediendo á D. Antonio José Aguilar, residente en Madrid, permiso para establecer y esplotar un cable telegráfico que partiendo de Barcelona termine en Cadiz tocando en los puertos de Tarragona, Valencia, Alicante, Cartagena, Almería y Málaga.

Continùan saliendo tropas de Logroño en direccion á Navarra y ocupando los puntos estratégicos. Fijábase para hoy la salida del general Concha.=Se ha desmentido que el representante de los Estados Unidos en Madrid haya manifestado exigencias. Sin embargo, parece que tiene instrucciones de su gobierno para reclamar una indemnizacion á favor de las familias de los fusilados en Santiago procedentes del «Virginius».=Don Alfonso y D.ª Blanca se dirigen á Vinaroz. Marchan columnas en su persecucion.=El señor Lorenzana ha retrasado su viaje á Roma.

Segun el *Imparcial*, se daba hoy por segura la salida del Sr. Camacho sustituyéndole D. Lope Gisbert. El mismo periódico añade que siguen las negociaciones para que una respetable casa de banca garantice el pago de la tercera parte del cupon.=Se han reunido hoy en Consejo los ministros à escepcion del señor Camacho que ha conferenciado con el general Zavala.=El general Serrano presidirá mañana consejo de ministros.=El cabecilla Algorta al grito de «Paz y Fueros» ha formado un respetable núcleo de fuerzas que se niegan á servir bajo las banderas del absolutismo.=De hoy á mañana llegarán á Madrid un batallon de carabineros y otro de guardia civil que operaban en el Norte.=Dice el *Tiempo* que hoy han llegado á Madrid algunos ex-cabecillas del cantonalismo procedentes de Andalucía y Cartagena. El ministro de Hacienda no ha asistido al Consejo porque estaba celebrando una conferencia con varios tenedores de fondos á fin de convenir las bases del pago del cupon esterior.

SECCION DE ANUNCIOS.

GACETILLA RELIGIOSA.

SANTO DE HOY El Santísimo Corazon de Jesus, y Santos Juan de Sahagun, y Onofre confesores.

SANTO DE MAÑANA. S. Antonio de Padua confesor.

ESPECTÁCULOS PÚBLICOS.

Teatro de Gerona.

Gran funcion para mañana sábado 13 de junio de 1874.—(2.ª de abono)—Segunda salida de los célebres Hermanos Johnson.

1.º Sinfonía.—2.º La linda comedia en 3 actos, titulada: «La ceniza en la frente.»—3.º «Le deuse Allitheu sur Le Boulé,» por John and Richard Johnson.—4.º La pieza en 1 acto, nominada: «No siempre lo bueno es bueno.»—5.º y último. «Cauteause Japonais,» por Jhon Johnson.

Precios de costumbre.—A las 8 y media.

GERONA.

Imprenta de Pablo Puigblanquér y Forment
Plaza de la Independencia núm 15.